

## Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico

Av. Italia 6101 – CP. 11.500 Montevideo  
Tel. 2604 04 64 int. 208 y 180 – Fax: 2604 04 95  
[auip@ciu.com.uy](mailto:auip@ciu.com.uy) - [www.auip.com.uy](http://www.auip.com.uy)



Montevideo, 6 de setiembre de 2016

**Señor Presidente de la  
Cámara de Industrias del Uruguay  
Sr. Washington Corallo  
Presente**

A raíz de una consulta que nos realizara el Departamento de Gestión Ambiental de esa institución el pasado 12 de agosto, a efectos de conocer la posición de esta Asociación sobre la inclusión en el *Anteproyecto de Ley de Residuos* a estudio de la COTAMA de “prohibir la importación, producción, comercialización y uso de bandejas, platos y vasos descartables de poliestireno expandido”; nos permitimos transmitirle lo siguiente:

Nuestra Asociación y su Comisión Directiva, considera luego de escuchar a sus empresas asociadas relacionadas al tema, que en ningún caso se justifica la necesidad de prohibir la importación, fabricación y uso del poliestireno expandido y sus productos porque ninguna de las condiciones que se le han adjudicado son verdaderas para adoptar medida tan extrema.

Por el contrario las principales características que revela este material y la producción de productos señalan elocuentemente el respeto por el medio ambiente, su reciclabilidad y re-uso.

### **1) CONTAMINACIÓN:**

Al respecto, decir que el poliestireno expandido es contaminante no es cierto porque:

- Es un material inerte que mediante su uso eficiente no hace daño al medio ambiente ni a la salud humana.
- No tiene ninguna influencia medioambiental perjudicial ni es peligroso para las aguas.
- Se pueden adjuntar a los residuos domésticos o bien ser incinerados.
- Al no utilizar gases de la familia de los CFC's, ni HCFC's no hace daño a la capa de ozono.
- Puede estar en contacto directo con los alimentos puesto que cumple todas las normativas sanitarias vigentes a nivel nacional.
- No actúa como soporte de cultivos de hongos y bacterias.
- Por ser insoluble en agua, no emite sustancias hidrosolubles que puedan contaminar.

**Otros aspectos destacables del uso del poliestireno expandido:**

- Como envases de alimentos pueden aportar beneficios medioambientales, economizando recursos en el transporte (minimización en el uso de combustibles y reducción de emisiones GEI). Esta característica se debe a la extraordinaria ligereza del material, además de la excelente protección que proporciona a los alimentos evitándose su deterioro y sus reposiciones. Ofrecen las máximas garantías de higiene y el mantenimiento de los niveles óptimos de protección térmica, así como la versatilidad en el diseño de envases para alimentos perecederos, ya que permite prolongar su estado de conservación, y a la vez minimiza el desperdicio de alimentos.
- En el proceso de transformación consume poca energía y no se producen emisiones a la atmósfera, GEI (gases efecto invernadero, que aportan al calentamiento global) adicionalmente cumplen con el Protocolo de Montreal al sustituir los SAO's (sustancias agotadoras de la capa de ozono).
- No se generan vertimientos al agua y prácticamente no se generan residuos sólidos ya que los recortes y piezas defectuosas durante el proceso productivo son aprovechados y reintroducidos en el proceso.
- Es un material que por su uso como aislamiento térmico en la construcción de viviendas y de edificios obtendrá mayor aislación, menor contaminación y mayor ahorro de energía.

## **2) ORIGEN:**

Con respecto a su origen, el EPS y los diversos materiales plásticos derivan del petróleo. Los principales usos del petróleo cerca del 86% son la calefacción, el transporte y la producción de energía. Sólo el 4% del petróleo se utiliza para la obtención del plástico, y para el poliestireno expandido únicamente una fracción del 0,1%.

Es importante destacar que el EPS no contiene ningún gas de la familia de los CFCs (Protocolo de Montreal).

## **3) RECICLADO:**

El poliestireno expandido es un material plástico espumado utilizado en el sector de la construcción principalmente como aislamiento térmico y acústico, en el campo del envase y embalaje para diferentes sectores de actividad y en una serie de aplicaciones diversas.

Esta composición particular le otorga las siguientes cualidades:

## 100% reciclable

- |   |   |  |                          |
|---|---|--|--------------------------|
|  | Resistencia al envejecimiento           |  | Resistencia química      |
|  | Versatilidad y facilidad de conformado  |  | Resistencia mecánica     |
|  | Excelente aislamiento térmico           |  | Carácter higiénico       |
|  | Amortiguación de impactos               |  | Resistencia a la humedad |
|  | Facilidad de manipulación e instalación |  | Ligereza                 |

Esta capacidad de ser **reciclable al 100%** contribuye a un uso eficiente de los recursos naturales y de la energía. Contrario al concepto general de la comunidad, este material puede reciclarse y obtener por ejemplo postes, palos para escobas, cepillos, telas aprestadas para usos en zapatería, pegantes, artículos de piñatería y similares, útiles para escritorios, carcazas para celulares, marcos para portarretratos, perfiles para construcción etc. Es el resultado de presentar opciones en el reciclaje mecánico, combinado con material nuevo, como se demuestra en los gráficos que siguen.

### **EL POLIESTIRENO EXPANDIDO ES RECICLABLE**



**Espumaplast® y el medio ambiente**

BROMYROS S.A. fabricante del conocido producto Espumaplast®, ha incorporado recientemente maquinaria para reciclar sus excedentes de poliestireno expandido, convirtiéndolo en un producto de exportación, siendo este reutilizado en los lugares de destino para generar nuevas materias primas.

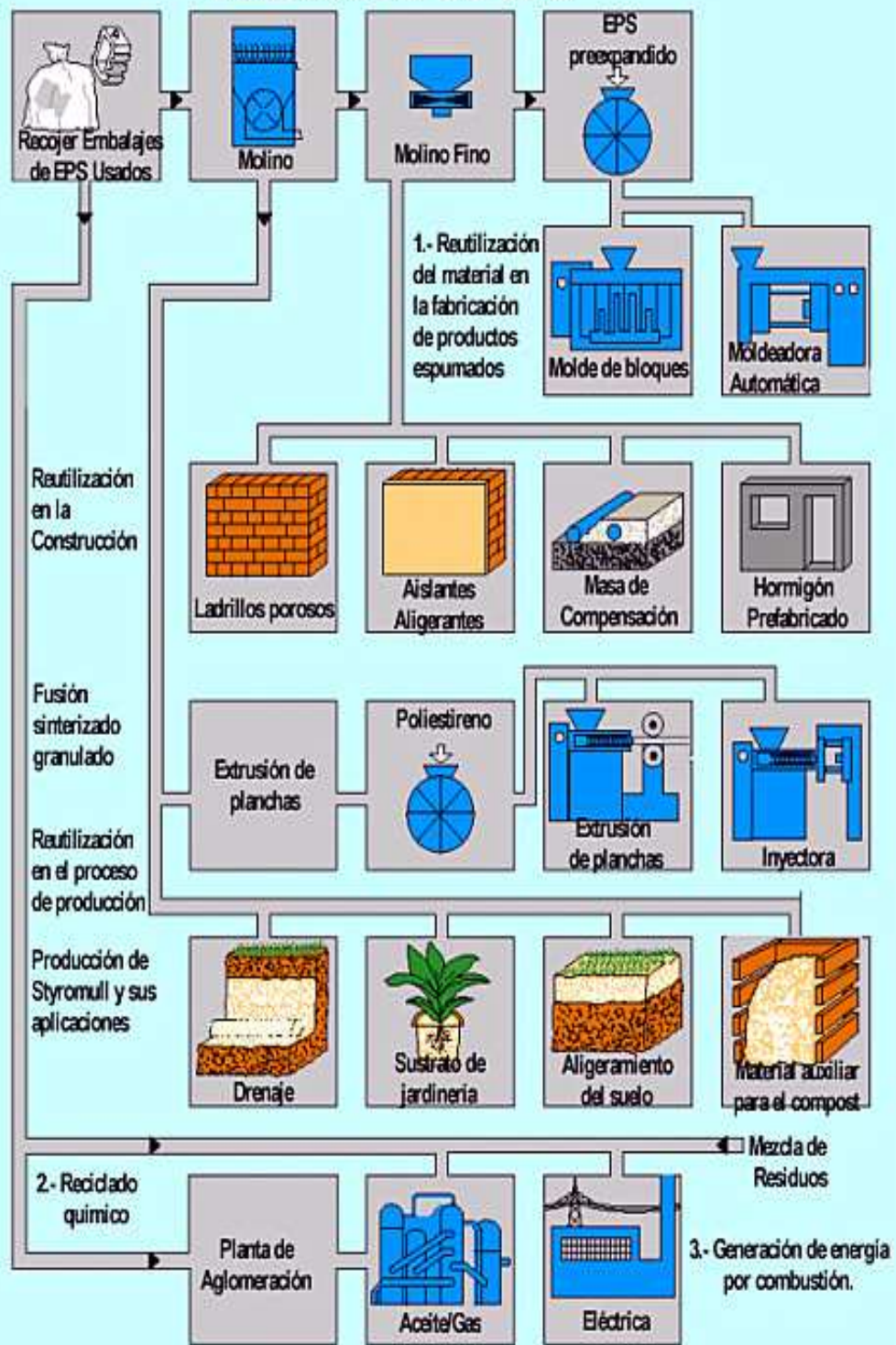
Primer contenedor en camino hacia el puerto



PEDRO COSIO | 2430 C.R. 11400 | MONTEVIDEO | URUGUAY  
Tel.: (598) 2525 1320 Fax: (598) 2522 1356  
e-mail: [info@bromyros.com.uy](mailto:info@bromyros.com.uy) / [www.bromyros.com.uy](http://www.bromyros.com.uy)



# RECICLADO DE EPS



#### **4) SUSTITUTOS:**

No existen productos sustitutos que tengan mejores condiciones ambientales ni menores costos para su reutilización que los que tienen en sus usos, las bandejas, vasos y platos descartables de poliestireno expandido.

Sólo el análisis del ciclo de vida del poliestireno expandido alcanza para demostrar que desde el punto de vista medioambiental tiene un impacto moderado además de ser 100% reciclable para muy diversas aplicaciones. Del punto de vista del usuario/consumidor, el poliestireno expandido es una opción más económica cuando se la compara con potenciales sustitutos. Esto evita un sobrecosto o traslado de valor al usuario final a consecuencia del empaque.

#### **5) PRINCIPALES USOS DEL POLIESTIRENO EXPANDIDO:**

El poliestireno expandido se utiliza en la construcción de vivienda, edificios como aislamiento térmico, cielo rasos, etc.; como envasado y embalaje principalmente de alimentos que garantizan la conservación y protección de los productos que allí se empaquen, así como electrodomésticos, transporte de órganos etc.; en la agricultura se utilizan como rellenos para semilleros; con este material también se fabrican los cascos de ciclistas y motociclistas contribuyendo así a la protección personal en caso de accidentes de tránsito.

#### **6) VALORIZACIÓN ENERGÉTICA:**

Al poseer un alto poder calorífico (superior incluso al del carbón), el material sobrante que no pueda ser reciclado en el propio proceso se puede incinerar de manera controlada en instalaciones de valorización energética, sin que se produzcan emisiones tóxicas ni humos que puedan dañar al entorno.

En la actualidad las plantas incineradoras tienen un estricto control de emisiones a la atmósfera, garantizándose con ello que el proceso sea seguro en términos ambientales y de salud humana, a la vez que se elimina un residuo y se genera energía.

De esta forma prolonga su vida útil en nuevos embalajes, en la construcción (en forma de planchas, morteros, hormigones ligeros, enlucidos aislantes, etc.), mezclados con la tierra mejora el drenaje y aireación de los suelos y en la elaboración de abono, producción de energía, etc.

Todos estos beneficios de su reutilización hacen inaceptable su destino en vertederos del EPS, pues implica perder una oportunidad de recuperar recursos valiosos.

## 7) SITUACIÓN ACTUAL DEL USO DEL POLIESTIRENO EXPANDIDO EN NUESTRO PAÍS:

### Composición actual de dicho sector vinculado a AUIP:

El mismo está compuesto principalmente por 3 empresas: BROMYROS S.A., DARNEL GROUP PACKAGING S.A. y PROMACOR S.A. (Al respecto se adjuntan notas de las empresas mencionadas que revelan con suma claridad su trayectoria productiva, cumplimiento de la normativa ambiental nacional e internacional e inversiones en procura de nuevos mercados).

La cantidad de puestos de trabajo directos e indirectos es promedialmente de 800.

Por todo lo expuesto, nos permitimos solicitar a usted que institucionalmente la Cámara de Industrias del Uruguay comunique al Grupo de Residuos Sólidos de la COTAMA, que analiza el Anteproyecto de la futura Ley de Residuos, que el ítem B del Módulo 9 que expresa: *“En un plazo de un año de entrada en vigencia de la presente Ley, quedará prohibido la importación, producción, comercialización y uso de bandejas, platos y vasos descartables de poliestireno expandido”*, debe ser retirado del mismo por no existir justificación alguna del punto de vista técnico, productivo, ambiental, de reciclado y sustitutos que fundamente tal inclusión.

Sin perjuicio de lo expuesto, las empresas del sector están abiertas a dialogar con todos los actores sociales involucrados en el tema, a efectos de encontrar una salida acorde a las bondades y características del EPS, la preservación del medioambiente, la continuidad productiva y la defensa de los puestos de trabajo e inversiones realizadas. Tal cual se detalla en los anexos proporcionados por las empresas involucradas, allí se presentan casos de éxitos en el reciclado de poliestireno expandido post-consumo que contribuyen al desarrollo sostenible del ciclo de vida de EPS, destacando así el compromiso que existe por parte de dichas empresas en contribuir a una cultura de reciclaje en el Uruguay

Asimismo destacamos la necesidad de que esta resolución se comunique oficialmente a la Dirección de Medio Ambiente del MVOTMA.

Atentamente,

  
**Leonardo García**  
Secretario

  
**Esperanza Romariz**  
Presidente